



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
003/2018

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO # 8613 EN LA COLONIA NUEVO DELICIAS

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para la Presente Administración 2018-2021, en sesión celebrada el día 18 de Septiembre de 2018, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo los Recursos del RAMO 33 (FISM), como afectación presupuestal al FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018, mediante el oficio de autorización No. 2018-PDM-FISM-AT-041 de fecha 06 de agosto del 2018, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, con un importe de \$584,974.79 (Quinientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 79/100 m.n.) para ésta obra.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en virtud de que determina que: "Los municipios, sus organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritarias y los fideicomisos en los que los municipios tengan el carácter de fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de la materia bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa, como es este caso y/o un procedimiento de licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas, cuando el importe de las operaciones no exceda de los montos establecidos en este artículo, siempre y cuando las propuestas se consideren técnicamente válidas y las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto a la licitación pública".



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
003/2018

La contratación que nos ocupa está dentro de este precepto, ya que el importe autorizado para ejercer en la obra a ejecutarse, no excede de 55 veces la unidad de medida de actualización elevado al año.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, se determina el siguiente:

D I C T A M E N

I. Es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas para tal efecto se autoriza a la misma para que a través de su titular, en la contratación de los trabajos que anteceden, inicie el procedimiento de excepción a la licitación pública, relativo a la Adjudicación directa, seleccionando a la persona que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, así como con recursos técnicos y financieros que resulten indispensables de acuerdo con las características y complejidad de los mismos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

II. Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia.

Dado a las 12:00 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los veinticinco días del mes de septiembre del año 2018.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

P. A. Cabello Gil
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE

9-7-18
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR
SECRETARIO EJECUTIVO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
003/2018

ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL

LIC. CÉSAR AMIN ANCHONDO ÁLVAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR

LIC. ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR

LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION
OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.
NO. OFICIO: 2018-PDM-FISM-AT-041
NO. EXPEDIENTE: 2018AT000037
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE
AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 06 DE AGOSTO DE 2018

LIC. JAIME ISAAC CALDERON TREVIÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
PRESENTE.

EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$584,974.79 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL FISM		
01-12352010001-999999-04-11013-131-000- 02E1505-61201-2-5-FISM-000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$584,974.79

OBRA

1. CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO # 8613 EN LA COLONIA NUEVO DELICIAS

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE



RECIBIDO
09 AGO 2018
11:30
DIRECCION DE
DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACION

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO



RECIBIDO
09 AGO 2018
11:18
SUBDIRECCION DE EDUCACION



RECIBIDO
09 AGO 2018
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO
Y EDUCACION

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2018

OFICIO DE AFECTACION
PRESUPUESTAL:

HOJA 1 DE 1

SUBCUENTA:

CUENTA: 01-12352010001-
999999-04-11013-131-000-
02E1505-61201-2-5-FISM-000

FECHA

30/07/2018

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situación de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 30-ago 2018	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						BENEFICIARIOS	FEDERAL	MUNICIPAL	OTROS	U. DE M.	CAN TIDAD	INIC. (MES)	FIN (MES)	
1	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO #8613 UBICADA EN LA CALLE 3a E IGNACIO ZARAGOZA DE LA COLONIA NUEVO DELICIAS	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	CONTRATO	I.T.	\$5,849.74	\$0.00	\$584,974.79	\$0.00	\$0.00	OBRA	1	julio	agosto	\$292,467.40
TOTAL						\$0.00	\$584,974.79	\$0.00	\$0.00					

LIC. JAIME ISAAC CALDERÓN TREVIÑO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

LIC. JOSÉ DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-041		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018				
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN			
1	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO # 8613 EN LA COLONIA NUEVO DELICIAS	PRESUPUESTO				
		PRELIMINARES				
		LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION				
		RETIRO DE MALLA CICLONICA Y ALAMBRE DE NAVAJA INC. DESMONTAJE Y ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M2	103.00	12.83	1,321.45
		DEMOLICION DE CONCRETO ARMADO EN DALAS, ZAPATA Y RODAPIE INC. ACARREO A UN PUNTO EN OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO.	ML	103.00	123.92	12,764.05
		CORTE EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA DE DISCO, INCLUYE: EL TRAZO	M3	22.00	865.29	19,036.39
		DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO HASTA 10 CMS. DE ESPESOR INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN LA OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO.	ML	103.00	61.43	6,327.86
		DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS Y GUARNICIONES, INCLUYE: ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M2	52.00	90.36	4,698.93
		EXCAVACION EN MATERIAL "B" HASTA 1 MTS. DE PROFUNDIDAD A MANO, INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M3	7.00	680.03	4,760.19
		EXCAVACION EN MATERIAL "C" POR MEDIOS MECANICOS INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M3	71.00	229.05	16,262.81
		AFINE Y COMPACTACION DEL AREA DE DESPLANTE AL 90%	M3	13	757.34	9,466.76
		PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR	M2	83.00	20.66	1,714.75
			M2	83.00	173.94	14,437.19
				TOTAL		90,790.16

Jose Granillo Vázquez
 LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-041

2018-PDM-FISM-AT-041						
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018				
No. DE OBRA		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO # 8613 EN LA COLONIA NUEVO DELICIAS	PRESUPUESTO				
		BARDA				
		ZAPATA CORRIDA DE 60 CMS. DE ANCHO POR 15 CMS. DE PERALTE ARMADA CON 5 VARS. #4 EN SENTIDO LONGITUDINAL Y VARS. #3 @ 20 CMS. EN SENTIDO TRANSVERSAL CONCRETO F'C=200 KG/CM2.	ML	103.00	705.93	72,710.75
		RODAPIE DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2.	M2	69.00	524.74	36,206.89
		DALA DE DESPLANTE DE 15X20 CMS. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INC. CIMBRA APARENTE, ARMADO Y COLADO.	ML	103.00	450.88	46,440.68
		MURO DE BLOCK DE 15 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON CEMENTO-ARENA DE F'C=60 KG/CM2 ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS.	M2	220.00	439.99	96,797.36
		CASTILLO DE 15X15 CMS. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INC. CIMBRA APARENTE, ARMADO Y COLADO.	ML	109.00	427.88	46,638.66
	INCIDENCIA	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO AL 95% CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREE DE MATERIAL DENTRO DE OBRA	M3	35.00	262.40	9,184.13
	COMPLEMENTARIA	RELLENO Y COMPACTACION AL 90% DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CMS.	M3	15.00	95.29	1,429.41
	RUBRO DEL GASTO	DALA DE CERRAMIENTO DE 15X20 CMS. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INC. CIMBRA APARENTE, ARMADO Y COLADO.	ML	103	500.76	51,578.32
	EDUCACION	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALAMBRE DE NAVAJA MARCA RAZOR RIBBON CON SEPARACION ENTRE VUELTA Y VUELTA DE 25 CMS. MAXIMO INCLUYE TUBO GALVANIZADO DE 1 1/2" DE 90 CMS. DE LONGITUD.	ML	103.00	436.69	44,979.44
	SUBCLASIFICACION	BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE AFINE DE SUPERFICIE Y MEMBRANA DE CURADO, ACABADO A VUELTA DE PLANA.	M2	59.50	425.01	25,288.24
	PREPARATORIA(BARDA PERIMETRAL)	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON METALICO DE 4.00 X 3.00 MTS. INC. PUERTA DE SERVICIO, PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	PIEZA	1.00	13,894.60	13,894.60
	MODALIDAD CONSTRUCCION					


 LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-041

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018				
No. DE OBRA	CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	PRESUPUESTO					
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA ACRILICA MARCA OSSEL PLATA INC. LA PREPARA	M2	535	66.526	35,591.41	
	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	M3	58.00	187.40	10,869.08	
	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA	M2	260.00	9.91	2,575.66	
	TOTAL				584,974.79	

No. EXPEDIENTES: 2018AT000037

INCIDENCIA
COMPLEMENTARIA
RUBRO DEL GASTO
EDUCACION
SUBCLASIFICACION
PREPARATORIA(BARDA PERIMETRAL)
MODALIDAD
CONSTRUCCION

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION